

RESOLUCION N° 243

FECHA: 13 de marzo de 2024.-

VISTOS : Las facultades que me otorga mi designación como Secretario General, por parte del Directorio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, como da cuenta Acta de Reunión Ordinaria de Directorio N°118 de fecha 10 de octubre del año 2023, reducida a escritura pública con fecha 12 de octubre del 2023 ante Notario Público de La Serena don Pablo Bustos Molina y anotada en el repertorio bajo el número 1883-2023, y las facultades contenidas en los artículos 26 y siguientes de los Estatutos Corporativos, artículo 4° de la ley 19.378, artículo 73 del Estatuto de los Funcionarios Municipales, instruyo lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que se ha puesto término al contrato de trabajo de la directora del Depto. de Salud, Sra. Lorena Casarín Muñoz, con fecha 11 de marzo de 2024 por desahucio del empleador, previsto en el artículo 161 del Código del Trabajo.

Que resulta urgente, para la buena marcha del servicio, nombrar un Director provisional de dicho Departamento.

Que, sin perjuicio de lo anterior, se abrirá concurso para la provisión del cargo de titular.

Que, don Rodrigo Fernández Zumarán, Coordinador del Depto. de Salud, se encuentra en Comisión de Servicios en este Departamento, mediante Resolución SG N° 4678 de 11 de diciembre de 2019.

Que se hace necesario, poner término a dicha comisión de servicios como coordinador, y reemplazarla por una comisión de servicios como Director Provisional del Departamento de Salud.

RESUELVO:

DEJESE SIN EFECTO, comisión de servicios de don Rodrigo Fernández Zumarán, como Coordinador del Depto. de Salud de la Corporación.

DESIGNESE a don **RODRIGO FERNANDEZ ZUMARAN**, cédula de identidad número [redacted] como **Director Provisional del Departamento de Salud** de la Corporación Gabriel González Videla, mientras se provee la titularidad de dicho cargo.



[Handwritten signature]
DPDI- Unidad RR.HH
Secretario General
Depto. Jurídico
Depto. Salud
Depto. Educación
Depto. Finanzas
Depto. Administración
Depto. Control Interno



[Handwritten signature]
JORGE DÍAZ TORREJÓN
SECRETARIO GENERAL

